14744514

GLOWIMAGES ECUADOR S.A

Guayaquil, 30 de septiembre del 2014.

Señora:
SILVIA PAOLA DELGADO PARDO.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunico que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía GLOWIMAGES ECUADOR S.A "En liquidación" celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted Liquidadora Principal de la misma, por un periodo de cinco años.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía para los fines de liquidación.

Las atribuciones y deberes concernientes a su cargo, se encuentran detallados en el estatuto social de **GLOWIMAGES ECUADOR S.A "En liquidación"**; según se desprende de la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Vigésimo Novena de Guayaquil, 10 de mayo del 2012. E inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, 28 de mayo del 2012.

Dignese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atte.,

UAN DIEGO SANTACOLOMA CASTAÑO Presidente de la Junta de Accionistas

SILVIA PAOLA DELGADO PARDO, portador de la cedula de ciudadanía No.0917425845, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el cargo de Liquidadora Principal de la compañía GLOWIMAGES ECUADOR S.A "En liquidación", conforme me fue concedido.- Guayaquil, 30 de septiembre 2014.

SILVIA PAOLA DELGADO PARDO.

W

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:50.768 FECHA DE REPERTORIO:14/oct/2014 HORA DE REPERTORIO:10:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Octubre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Liquidador Principal, de la Compañía GLOWIMAGES ECUADOR S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de SILVIA PAOLA DELGADO PARDO, de fojas 43.053 a 43.055, Registro de Nombramientos número 13.864.

ORDEN: 50768

INTILIONO ITITICIDATIVI PROBABILI UNIDADO

Guayaquil, 16 de octubre de 2014.

REVISADO POR

Ab) Tamy León Cevallos REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de là o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
HORA: 27 OCT 2014 10 PA Receptor: Rosa Minache Gutiérrez